



SESIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Día: martes 10 de junio del 2019

HORA: 09:00 a.m.

Lugar: Sala de consejo pabellón nuevo FCCA.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables y administrativas ha citado a consejo de facultad ordinario con el siguiente orden del día:

1. Grados y Títulos
2. Oficio N° 002-2019-MSAC, Ref. a solicitud de auspicio para evento Acad.
3. Carta N° 01-11-2019-CACE-FCCA-UNA, Ref. a convenios Nucleo de apoyo Contable
4. Documento de Renuncia del Director E.P. Ciencias Contables
5. Informe N° 099-2019-OSEA/DGA-UNA-P.de la Oficina de Supervisión Acad.
6. Licencia por Año Sabático Dr. E. Jimenez Nina E.P. Cs.Cs.
7. Oficio N° 066-2019-D-EPCs.C-FCCA-UNA, ADENDA Currículo Flexible. E.P. Cs.Cs.
8. Otros

Se da inicio a la sesión de consejo de facultad ordinario siendo las 09:25 horas, el secretario técnico procede a llamar lista para verificar el quórum correspondiente, siendo el resultado el siguiente:

DOCENTES PRINCIPALES:

1 DR. EDUARDO JIMÉNEZ NINA	Presente
2 LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA	Presente
3 DR. SABINO LUZA FLORES	Presente
4 DR. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS	Presente
5 DR. NICOLAS EDGAR ROQUE BARRIOS	Presente
6 DRA. MARIA AMPARO CATACTORA PEÑARANDA	Presente

DOCENTES ASOCIADOS

9 M.Sc. REYNALDO ALCOS CHURA	Presente
10 DR. MARCO ANTONIO RUELAS HUMPIRI	Presente

TERCIO ESTUDIANTIL

11 DANIEL FELIPE RIVERA DUEÑAS	Presente
12 JHOJAN ABEL GUZMAN CONDORI	Falto
13 JOSE ANTONIO FLORES VELASQUEZ	Presente
14 BENIGNO QUISPE CHAVEZ	Presente
15 ALMIR ASQUI RAMOS	Falto
16 LIZETH NORMA MARCA MARCA	Falto

Teniendo el quórum de Ley se da inicio a la sesión de consejo de facultad.

El decano informa sobre lo siguiente:

- El Consejo Universitario acordó que los docentes investigadores deben de dictar 1 sola carga académica durante el semestre académico.
- Se acordó implementar equipos tecnológicos por un monto de S/. 31,333 nuevos soles ejecución presupuestal a las escuelas profesionales de la universidad.
- Se aprobado dos ayudantes de catedra por escuela profesional y dos mediante becas de estudio.
- Se ha informado de cambios administrativo que no tengan directa relación con los docentes de acuerdo a la ley.

Luego de los informes se procede a tratar la agenda de la siguiente manera:

1. TÍTULOS PROFESIONALES:

Escuela profesional ciencias contables

1. JESUS AMERICO CACERES CALCINA
2. YOVANA POMA CORONADO
3. MIRIAM LUCY AÑAMURO CHAIÑA
4. GLADYS VERONICA CASTRO HUISA
5. ELENA ROCIO PERCCA CUTIPA
6. JOSE DAMIAN CHOQUE CHURA
7. NAZARIO OCHOCHOQUE MAYTA
8. DENNIS ELVIS SUCASACA PACOMBIA
9. CIZELY MARIEL UMPIRE ZEA
10. ELIZABETH LIMACHI JORGE
11. YUDITH HUANCO SUCASACA
12. SHIRLE CORALD MELO CONDORI
13. HERNAN CLINTON QUISPE MONROY
14. FLOR MILAGROS CALCINA MAMANI
15. WILFREDO EDGARD FLORES FLORES
16. NEMESIO REVELINO SALCEDO MACHACA
17. DEISY ROXANA MAMANI TOMA
18. RUTH NOEMI CONDORI CHOQUEPATA
19. LINA MARIZOL TICACALA QUISPE

El decano pone a consideración los títulos profesionales, presentados por la escuela de ciencias contables; Aprobado por consejo.

Escuela profesional Administración.





1. NORA MAMANI ARUCUTIPA
2. ANABEL LISBETH CAHUANA FUENTES
3. ARACELI SUAQUITA MANSILLA
4. ROGER YUCRA QUISPE
5. MARCO ANTONIO VERA CALCINA
6. VICTOR VALERIANO TUNI
7. MARTIN PATRICIO QUISPE MAYTA

El decano pone a consideración los títulos profesionales, presentados por la escuela profesional de administración; Aprobado por consejo.

2. GRADOS DE BACHILLER:

Escuela profesional ciencias contables

1. MURGA LEQUE LEYDE BRISAIDA
2. MONROY CHIPANA JIMMY XAVIER
3. COILA SUCAPUCA RUTH MARIBEL
4. FLORES TICONA ESTHER LIDIA
5. CHOQUE APAZA GESLY MARIMAR
6. ZAPANA PERALTA LIA CLAUDIA
7. YATACO GUEVARA ALEJANDRO
8. ARAPA QUISPE EDITH BANEZA

El decano pone a consideración los grados de bachiller de la Escuela profesional ciencias contables; Aprobado por consejo.

Escuela profesional de Administración

1. HUARACO APAZA SAUL ABELARDO
2. CHAMBI QUISPE REINA ISABEL
3. QUISPE ROJAS LUZ BIANETH
4. JALLURANI RUELAS YOSELYN VANESSA
5. MAMANI PILCO LILIA GABRIELA
6. QUISPE MAMANI REGINA
7. TTACCA HUALLA WILL ELEANOR
8. HUAQUISTO PUMA BENIGNA MARILI
9. PAREDES MAMANI SANDRA LIZETH
10. VALENCIA LIZARRAGA ANA
11. CASAS QUISPE JAVIER CONCEPCION
12. APAZA CCAMATICO ZAYDA CAZANDRA
13. CONDORI HUALPA ADERLY
14. MAMANI MARCA ROBERT ALEXANDER
15. MENDIZABAL GUTIERREZ CELINA EVA
16. CALAPUJA CALAPUJA SAUL
17. QUISPE DE LA CRUZ HECTOR





18. CCOPA MAMANI JUDITH

El decano pone a consideración los grados de bachiller de la Escuela profesional de administración; Aprobado por consejo.

3. OFICIO N° 002-2019-MSAC, REF. A SOLICITUD DE AUSPICIO PARA EVENTO ACAD.

El decano informa que, se tiene la el Oficio N° 002-2019-MSAC, Ref. a solicitud de auspicio para evento Académico presentados por egresados de la E.P. de Administración.

Donde participan, los consejeros DR. SABINO LUZA FLORES, DR. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS después de escuchar las opiniones de los consejeros se acuerda que quede desestimado el auspicio al evento académico.

El decano pone a consideración la desestimación de auspicio al evento; Aprobado por consejo

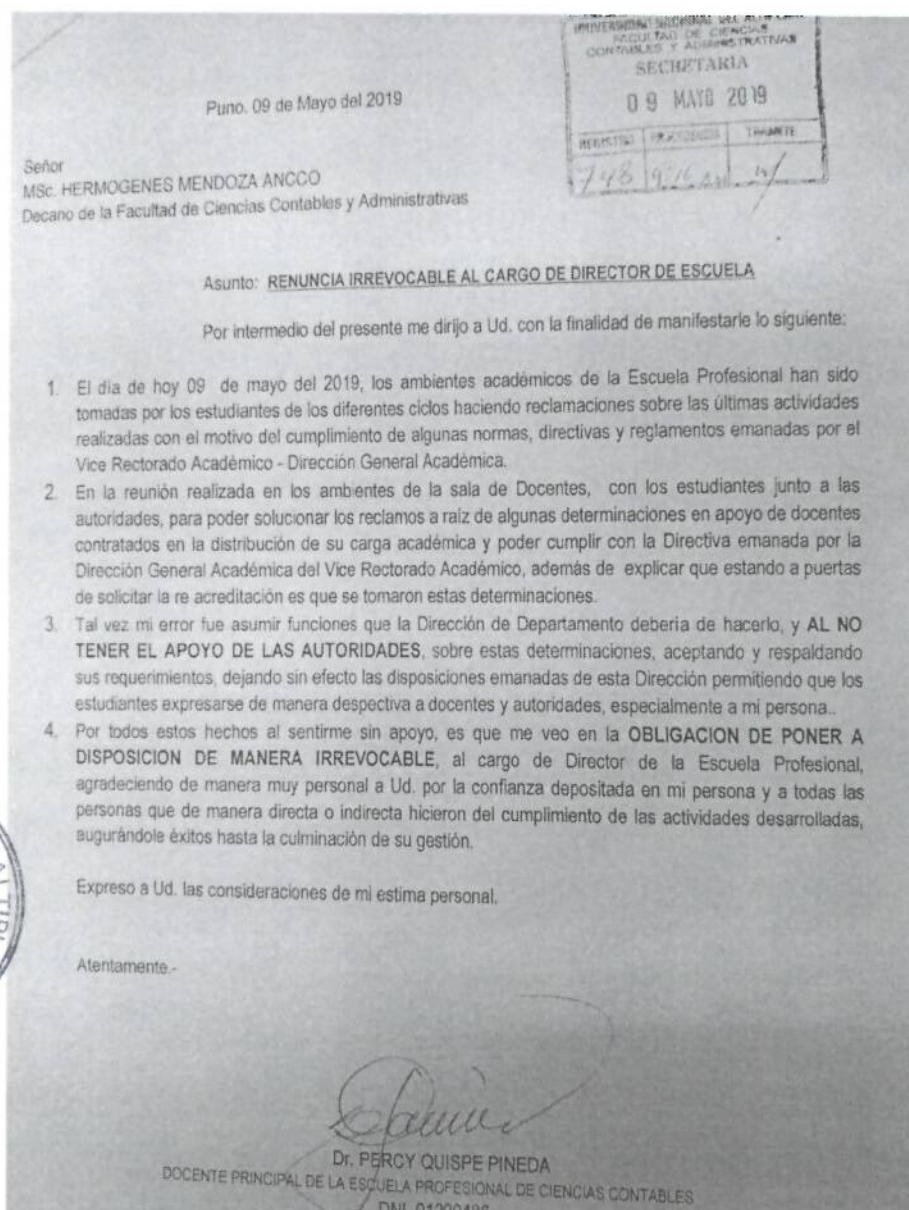
4. CARTA N° 01-11-2019-CACE-FCCA-UNA, REF. A CONVENIOS NUCLEO DE APOYO CONTABLE

El decano informa que, se tiene la, Carta N° 01-11-2019-CACE-FCCA-UNA para la suscripción del Convenio “Apoyo Interinstitucional entre el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF y el CETPRO Puno”, presentado por el Coordinador del Centro de Convenios de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Facultad; a lo que el decano manifiesta que los convenios se suscriben a través del titular de la entidad y lo más adecuado es enviar el documento al JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL de la UNA-Puno, El decano pone a consideración de los miembros de consejo de Facultad; Aprobado por consejo.

5. DOCUMENTO DE RENUNCIA DEL DIRECTOR E.P. CIENCIAS CONTABLES

El decano informa renuncia del director de la Escuela de Ciencias contables, que a continuación se detalla:





A lo que el decano expresa que estamos a punto de culminar el periodo académico, por lo que no es posible aceptar la renuncia, Los consejeros: DR. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS y DR. SABINO LUZA FLORES, LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA, y DR. NICOLAS EDGAR ROQUE BARRIOS, apoya lo expresado. Se le sede la palabra al Dr. Percy Quispe Pineda, donde manifiesta que se ha recibido memoriales de parte de los estudiantes. Después de un largo debate se acuerda: DENEGAR, la renuncia al cargo de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, presentada por el Dr. Percy Quispe Pineda. Y OTORGAR, toda la confianza al Dr. PERCY QUISPE PINEDA, para que continúe en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, hasta la culminación de la presente gestión.

6. LICENCIA POR AÑO SABÁTICO DR. E. JIMENEZ NINA E.P. CS.CS.

El decano informa que se cuenta con la solicitud con Reg. N° 2438-2018, presentada por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. EDUARDO JIMENEZ NINA, en la que solicita licencia por año sabático a partir del I Semestre Académico 2019, y con documento de fecha 28 de mayo comunica que en vista de que no fue posible la atención para su licencia por año sabático solicita sea considerada a partir del Segundo Semestre Académico 2019. El decano pon en consideración.

El decano manifiesta que se deben priorizan las necesidades de la universidad y que siendo miembro del consejero el Dr. EDUARDO JIMENEZ NINA se pondría en riesgo la conformación para el quórum de Ley del consejo de facultad. Participan el consejero LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA, DR. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS manifiesta que se converse para no entrar en el un desgobierno. El consejero **Dr. Eduardo Jiménez Nina** expresa que no se negocie su licencia.

Después de un largo debate se acuerda dejar en suspenso la licencia por año sabático del Dr. Eduardo Jiménez Nina. El decano pone a consideración de los miembros de consejo de facultad; Aprobado por consejo.



OFICIO N° 066-2019-D-EPCS.C-FCCA-UNA, ADENDA CURRÍCULO FLEXIBLE. E.P. CS.CS.

El decano informa que se tiene el oficio N° 066-2019-D-EPCS.C-FCCA-UNA, ADENDA CURRÍCULO FLEXIBLE. E.P. CS.CS. donde se solicita que se incluya una adenda al Currículo Flexible de la E.P. Cs. Contables.

Participa diferentes consejeros DR. SABINO LUZA FLORES, está en contra de la modificación de la curricular 2015 – 2019 y pide se envíe con resolución decanal y rectoral.

El consejero LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA, manifiestan que las adendas solo funcionan para contratos de trabajo.

El consejero DR. NICOLAS EDGAR ROQUE BARRIOS manifiesta que se reglamente.

Después de un largo debate se acuerda que se dé la solución más adecuada y no perjudicar a los estudiantes. El decano pone a consideración de los miembros de consejo de facultad; Aprobado por consejo.

8. OTROS



00126

Solicitud, viaje del Dr. Edgardo Pineda Quispe.

El decano informa el documento con Reg. N° 962, presentado por el Dr. Edgardo Pineda Quispe, docente del Componente Curricular Administración y Emprendimiento Empresarial con los estudiantes del I Nivel Grupos “A” y “B”, de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, en el que comunica que se tiene programado visita de investigación sobre el funcionamiento y gerencia organizacional de los Centros de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano el día jueves 13 de junio del presente año. el decano pone a consideración de los miembros del consejo.

Participan algunos consejeros después de un debate se acuerda AUTORIZAR, al Dr. Edgardo Pineda Quispe, docente titular del Componente Curricular Administración y Emprendimiento Empresarial, para que realice un viaje de investigación el día 13 de junio de 2019, con los estudiantes del I Nivel Grupos “A” y “B”, de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, a los Centros de Investigación de la Universidad Nacional del Altiplano. El decano pone a consideración de los miembros de consejo de facultad; Aprobado por consejo.

9. Solicitudes de docentes E.P. Cs. Cs. Para participar en x congreso internacional en gobierno, administración y políticas públicas GIGAPP 2019.



En decano informa que se tiene la Solicitud con Reg. N° 960, presentado por el docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS y DR. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS, en la que solicita licencia con goce de remuneraciones para participar como PONENTE en el X CONGRESO INTERNACIONAL EN GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PUBLICAS GIGAPP 2019, bajo el título “Gobernando el Futuro”, con el tema: “Cultura Alimentaria y Anemia en el Altiplano del Perú: realidad y perspectivas desde la gestión pública”, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid España del 24 al 27 de setiembre de 2019. El decano pone en consideración de los miembros del consejo, participan diversos consejeros luego se acuerda:



AUTORIZAR, la licencia oficializada con goce de remuneraciones por los días del 23 de setiembre al 01 de octubre de 2019, al docente de la Escuela Profesional de Ciencias Contables Dr. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS y DR. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS, para que participe como PONENTE en el evento: “X CONGRESO INTERNACIONAL EN GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y JPOLÍTICAS PUBLICAS GIGAPP2019”, con el tema: “Cultura Alimentaria y Anemia en el Altiplano del Perú: Realidad y Perspectivas desde la Gestión Pública”, que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid España del 24 al 27 de setiembre de 2019.

10. Vacantes E.P. Cs. Cs. Y Administración.

El decano informa que se tiene el Oficio Circular N° 010-2018-VRACAD-UNA-P, del Vicerrector Académico de la UNA PUNO, en el que comunica que conforme a lo acordado en la reunión realizada el día lunes 10 de junio de 2019, conjuntamente con Decano, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, solicita la emisión de la presente con carácter de urgencia la aprobación del número de vacantes para los procesos de admisión correspondiente al II Semestre del Año Académico 2019. Siendo de la siguiente manera:

ESCUELA PROFESIONAL	CEPRE UNIO 2019	EXAMEN GENERAL AGOSTO 2019	VACANTES TOTAL 2019-II
Ciencias Contables	40	40	80
Administracion	33	33	66

El decano pone a consideración de los miembros de consejo de facultad; Aprobado por consejo

No habiendo más puntos a tratar; El decano da por concluido la sesión de consejo de facultad siendo las 12:17 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
.....
Dr. Manuel Anchapuri Quispe
SECRETARIO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
.....
Msc. GENOVESES MENDOZA ANCCO
DECANO

.....
DR. EDUARDO JIMÉNEZ NINA
DNI:

.....
LIC. ADM. HOWARD HOMERO ROSAS BECERRA
DNI:

.....
DR. SABINO LUZA FLORES
DNI:

.....
DR. EDGAR DARÍO CALLOHUANCA AVALOS
DNI: